

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL
ACTA N° 05
SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veintidós días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 05/2019, presidida por el Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, con la asistencia de las señoras y señores Concejales y Concejales Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios como Ministro de Fe.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, saluda a las Señoras y Señores Concejales y Concejales y da por iniciada la Reunión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 05 del día Martes 22 de Octubre de 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. PRONUNCIAMIENTO PROPUESTA ESPACIOS PUBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020.**
- 2. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PROYECTO MEJORAMIENTO PUBTOS CONGESTIONADOS REGION DE O'HIGGINS.**

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, da por iniciada la reunión de Concejo Extraordinario convocada por estos dos puntos, para explicar este puntos dejo a la Sra. Secretaria Municipal para que pueda explicar de qué se trata este punto.

La Sra. Secretaria Municipal explica que el Director Regional del Servicio Electoral envió documento al Sr. Alcalde, donde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal de los espacios donde se realizara propaganda electoral, la que debe ser aprobada en sesión pública especialmente convocada para este efecto, por al menos dos tercios de sus miembros en ejercicio.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro Contreras, manifiesta que ella está de acuerdo que se ocupen los espacios que fueron ocupados para estos efectos en la elección anterior.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que está de acuerdo con la Concejala, ya que esto abarca toda la comuna.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, expresa que le parece pertinente que se ocupen los mismos espacios que fueron ocupados en la elección anterior.

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano da lectura a la propuesta del Sr. Alcalde: Plaza de Armas Doñihue, Plaza de Armas Lo Miranda, Plaza Paradero 4 Lo Miranda, Plaza 21 de Mayo Doñihue, Plaza Villa Padre Carlos Schneider Doñihue, Plaza Población Lautaro, Plaza Villa Nueva Lo Miranda, Plaza Villa O'Higgins, enunciados los espacios solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida votación.

La Sra. Secretaria Municipal, pide votación para la propuesta presentada para espacios públicos donde se podrá realizar propaganda electoral año 2020, por elecciones de Gobernadores Regionales, Alcalde y Concejales.

Plaza de Armas Doñihue
Plaza de Armas Lo Miranda
Plaza Paradero 4 Lo Miranda
Plaza 21 de Mayo Doñihue
Plaza Villa Padre Carlos Schneider Doñihue
Plaza Población Lautaro
Plaza Villa Nueva Lo Miranda
Plaza Villa O'Higgins

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Concejal Don Nelson san Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta	Propone y Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban espacios públicos donde se podrá realizar propaganda electoral año 2020, por elecciones de Gobernadores Regionales, Alcalde y Concejales:

**Plaza de Armas Doñihue
Plaza de Armas Lo Miranda
Plaza Paradero 4 Lo Miranda
Plaza 21 de Mayo Doñihue
Plaza Villa Padre Carlos Schneider Doñihue
Plaza Población Lautaro
Plaza Villa Nueva Lo Miranda
Plaza Villa O'Higgins**

El Sr. Concejal Don Fernando zamorano Peralta, pasa al segundo punto de la tabla y que corresponde a la modificación presupuestaria, solicita a la Sra. Secretaria Municipal que explique este punto.

La Sra. Secretaria Municipal da lectura a memo enviado por el Director de la Secretaria Comunal de Planificación

De : Rodrigo calderón Peralta, Director de SECPLAC

A : Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Mediante el presente me dirijo a Ud., con el afán de solicitar acuerdo de Concejo Municipal para la aprobación de Modificación presupuestaria para el siguiente proyecto:

Mejoramiento Puntos Congestionados Región de O'Higgins

Solicita aporte municipal a este proyecto, para regularizar los pagos correspondientes al Mejoramiento y Cumplimiento del proyecto en cuestión, donde se afecta la extensión de pavimentos en los puntos correspondientes a Calle Carmelitas esquina Pedro Aguirre Cerda y Emilio Cuevas esquina Avenida Rancagua.

Para llevar a efecto dichas modificaciones se deberá disminuir del presupuesto municipal vigente de las siguientes cuentas:

3102004014 Centro recreacional El Tabo : \$ 10.000.000.-

3102004069 Complejo Deportivo Doñihue: \$ 12.000.000.-

Total Modificación \$ 22.000.000.-

Estas modificaciones se cargaran al Item 3102004004 Conservación y Mejoramiento Caminos Vecinales.

Sin otro particular y esperando contar con vuestra autorización, le saluda cordialmente.

RODRIGO CALDERON PERALTA

SECPLAC MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta, consulta a los señores Concejales si están claro con este tema, no habiendo intervenciones solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida la votación correspondiente.

La Sra. Secretaria Municipal, solicita acuerdo para la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria:

Modificación Presupuestaria Municipal para el Proyecto "Mejoramiento Puntos Congestionados Región O'Higgins:

Disminuye

Código	Denominación	Monto \$
3102004014	Centro Recreacional El Tabo	10.000.000.
3102004069	Complejo Deportivo Doñihue	12.000.000.

Aumenta

Código	Denominación	Monto \$
3102004004	Conservación y Mejoramiento Caminos Vecinales	22.000.000.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Concejal Don Nelson san Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano Peralta	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**Aprueban Modificación Presupuestaria Municipal para el Proyecto
"Mejoramiento Puntos Congestionados Región O'Higgins:**

Disminuye

Código	Denominación	Monto \$
3102004014	Centro Recreacional El Tabo	10.000.000.
3102004069	Complejo Deportivo Doñihue	12.000.000.

Aumenta

Código	Denominación	Monto \$
3102004004	Conservación y Mejoramiento Caminos Vecinales	22.000.000.

Solicita la palabra la Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle para solicitar el cambio de fecha de la primera reunión de concejo correspondiente al mes de noviembre, ya que tiene un evento con una de sus hijas, solicita cambiarla para el día lunes 04 o 06 de noviembre.

El Sr. Concejel Don Fernando Zamorano consulta a los Sra. Y Sres. Concejales quienes manifiestan que no tienen problemas, por lo que queda la primera reunión e Concejo de noviembre para el día 06.

El Sr. Concejel Don Nelson San Martín solicita a las señoras y señores Concejales y Concejales, dar un voto de apoyo al Sr. Alcalde, debido a los acontecimientos que se están sucediendo en la comuna.

La Sra. Concejel Doña Pabla Ponce Valle, manifiesta que sería muy bueno incluir a los Concejales.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, manifiesta que ella está totalmente de acuerdo que sea para el Alcalde, Concejales y Funcionarios

El Sr. Concejel Don Luis Palacio Azua, manifiesta que es una muy buena iniciativa y está totalmente de acuerdo.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que está muy mala la cosa y también adhiere al voto de apoyo al Alcalde, Concejales y Funcionarios.

El Sr. Concejel Don Fernando Zamorano Peralta, solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida la votación correspondiente.

La Sra. Secretaria Municipal, solicita votación donde se entregara un voto de apoyo al Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, debido a los acontecimientos que se están sucediendo en la comuna (amenazas, saqueos, robo, incendio)

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejel Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Concejel Don Nelson san Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Concejel Don Fernando Zamorano Peralta	Propone y Aprueba

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO

Aprueban entregar un voto de apoyo al Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios, debido a los acontecimientos que se están sucediendo en la comuna (amenazas, saqueos, robo, incendio)

SESION EXTRAORDINARIA N° 05/2019.

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl